

ÓRGANOS HABILITADOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS APARTADOS 1 Y 3 DEL ARTÍCULO 43 DEL REAL DECRETO 53/2013, DE 1 DE FEBRERO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS BÁSICAS APLICABLES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES UTILIZADOS EN EXPERIMENTACIÓN Y OTROS FINES CIENTÍFICOS, INCLUYENDO LA DOCENCIA.

DENOMINACIÓN SOCIAL	COMITÉ DE BIOÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
DIRECCIÓN POSTAL	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, AVDA. LOS CASTROS S/N, 39005 SANTANDER
Nº DE TELÉFONO	942201303
Nº DE FAX	942201070
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	vr.investigacion@unican.es
FINES DE LOS PROYECTOS	LOS INDICADOS EN LOS APARTADOS a), b), c) y f) DEL ARTÍCULO 5 DEL REAL DECRETO 53/2013
FECHA DE HABILITACIÓN	RESOLUCIÓN DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013

DENOMINACIÓN SOCIAL	COMITÉ ÉTICO DE EXPERIMENTACIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DEL HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA
DIRECCIÓN POSTAL	AVDA. VALDECILLA S/N, 39008 SANTANDER
Nº DE TELÉFONO	942203895
Nº DE FAX	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	info@hvvaldecilla.es
FINES DE LOS PROYECTOS	LOS INDICADOS EN LOS APARTADOS b), c) y f) DEL ARTÍCULO 5 DEL REAL DECRETO 53/2013
FECHA DE HABILITACIÓN	RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2014